



A0433 (A0432 A0434)

## 22/04/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

### **RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JUAN MANUEL EGUIAGARAY, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA**

Congreso de los Diputados, 22-04-98

Sr. Eguiagaray.- Señor Aznar, tiene usted, lamentablemente, todas las hemerotecas en su contra. Lleva dos años y no le queda una sola promesa que quebrantar; ni una promesa, ni una frase, que le convenga recordar; se trate del terrorismo y del cumplimiento íntegro de las penas, se trate de la televisión pública y los independientes que iba a poner a su frente, se trate de la Cumbre de Edimburgo, los Fondos de Cohesión y los pedigüños. Cualquier cosa respetable le valía a usted con tal de intentar hacer daño, y ahora le llega el turno a su teoría de las responsabilidades políticas.

Por cierto, ¿piensa aplicárselas a sí mismo alguna vez? ¿Quiere que le lea la pregunta o la da por sabida?

Presidente.- Con mucho gusto contesto a la pregunta. El Presidente del Gobierno no ha modificado su criterio sobre las responsabilidades políticas.

Sr. Eguiagaray.- Es cierto, señor Presidente, porque su teoría de las responsabilidades políticas era solamente para ser aplicada a los demás. Empezó usted por aplicársela, por cierto, con notoria injusticia, a Demetrio Madrid, y desde entonces no ha parado de aplicársela a todos, a todos los que ha pillado por delante.

Ahora, lamentablemente, el problema que tiene es que tiene que dar usted cuenta. Fíjese, la marea de la corrupción, que ha empezado a llegarle a la altura del bigote, ha llevado a que usted solamente se limitara a ordenar investigaciones internas; eso sí, prietas las filas. Y yo le recuerdo lo que usted decía en 1996; decía: "el Partido Popular tiene las manos limpias y libres de hipotecas. Pediré responsabilidades a los dirigentes del Partido Popular que no observen el código de conducta". ¿Cuántos parientes, señor Aznar, enchufados más le hacen falta? ¿Cuántos suplicatorios más necesita usted para exigir responsabilidades políticas?

En 1995, el señor Álvarez-Cascos decía que el señor Perote había prestado un gran servicio al Estado, y no le bastaba la dimisión del señor Manglano, ni la del Vicepresidente del Gobierno, ni la del Ministro de Defensa, y usted exigía la cabeza del Presidente del Gobierno. ¿Qué hará usted, señor Aznar, ahora? ¿Qué es lo que exigirá? ¿Cuántas dimisiones le bastan?

Señor Aznar, usted envió al señor Álvarez-Cascos a que negociara con el señor Amedo para que cambiase su declaración ante el juez e hipotecó a su Gobierno. ¿Qué responsabilidades piensa usted asumir, señor Aznar? Ha sido un irresponsable político en la oposición y pretende ser, además, un irresponsable político como Presidente del

Gobierno. Ha exigido a los demás lo que no está dispuesto a exigirse a sí mismo. Se ha convertido, señor Aznar, en un Tartufo político.

Y, perdóneme, la diferencia entre ustedes y nosotros consiste en que yo no estoy dispuesto a poner en cuestión la seguridad del Estado, ni siquiera para echarle a usted, porque quiero a este país, aunque sea usted su Presidente. Ésa es la diferencia, señor Aznar.

Presidente.- Sin duda, intentaré no caer en ningún tipo de cuestión de provocación en relación con ninguna soflama que se haya podido decir, e intentaré ajustarme a lo que entiendo que es el fondo de la cuestión y el fondo de la pregunta que se plantea.

Señor Portavoz, desde el comienzo de este Gobierno, este Gobierno entendió que su obligación era eso que se dio en llamar "pasar página" y no revisar el pasado. Y seguimos empeñados en esa responsabilidad, salvo, por cierto, que ustedes se empeñen en lo contrario; cosa que nosotros ni deseamos ni, sencillamente, le sugerimos.

A mí me sería muy fácil, después de escucharle, señor Portavoz, hablar de muchas cosas y, naturalmente, en el tema que nos ocupa, hablar, por ejemplo, de las escuchas aleatorias o de cosas mucho peores aún. Pero le quiero decir que, incidentalmente, le diré sólo que a mí me parece absolutamente ilegítimo --eso sí marca una diferencia-- hacer escuchas aleatorias que convierten en potenciales víctimas de una intervención telefónica a cualquier ciudadano español; a mí me parece profundamente ilegítimo.

A mí lo que me parece es que ustedes tienen que decir, con toda claridad, si les parece congruente y lógico que los servicios de información obtengan información en los entornos de ETA en la lucha contraterrorista, y si están ustedes dispuestos a colmar las lagunas legales que pueden existir en este momento en nuestra legislación. Eso es lo que es importante y lo que es determinante.

Yo espero esa posición y no ningún otro tipo de discurso por su parte, por dos razones: la primera, porque nosotros no vamos a entrar en una revisión de lo que pueden significar acciones del pasado, e insisto en que no tenemos ningún inconveniente en hacerlo, pero sugerimos que ustedes no insistan en ello; y, en segundo lugar, porque yo espero que ustedes no formen parte de aquellos que están acusando a unos servicios de información de cumplir con su responsabilidad en lugar de dedicarse, como ha pasado en otras ocasiones, a hacer lo que no debían.